

Quito, 15 de julio del 2014

Señor Doctor
Juan Xavier Trejo Portilla
GERENTE GENERAL
INGENIERÍA Y CONSTRUCCION HOLANDCO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha 15 de julio del 2014, se ha procedido a realizar una transferencia de acciones de la compañía **INGENIERÍA Y CONSTRUCCION HOLANDCO S.A.**, cuyo detalle es el siguiente:

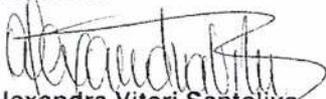
Nombre del Cedente	Trejo Rodríguez & Asociados Abogados Cía. Ltda.
Nacionalidad	ecuatoriana
C.C.	1792030269001
Nombre del Cesionario	Juan Xavier Trejo Portilla
Nacionalidad	ecuatoriana
RUC	1708222003
Estado civil	casado
Número de acciones	1
Valor de las acciones	US \$ 1,00

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podía corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Mucho agradeceré a usted, que de acuerdo a la ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INGENIERÍA Y CONSTRUCCION HOLANDCO S.A.**

Atentamente,

CEDENTE


Alexandra Viteri Santoliva
PRESIDENTE en subrogación de funciones
Trejo, Rodríguez & Asociados Abogados

CESIONARIO


Juan Xavier Trejo Portilla

Señora Abogada
Jeanneth Alexandra Viteri Santoliva
Ciudad.-

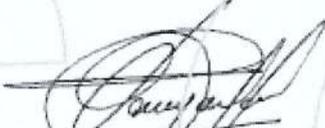
Fecha de otorgamiento: Quito, 23 de Mayo del 2012

Estimada abogada Viteri:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **TREJO RODRIGUEZ & ASOCIADOS ABOGADOS CIA LTDA.**, en sesión celebrada el día 23 de Mayo del 2012, le eligió a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, cargo que lo desempeñará por el periodo de **TRES AÑOS**.

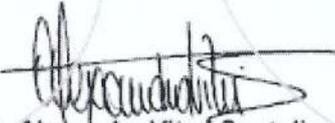
El Presidente subrogará al Gerente General en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo de éste. Las demás facultades del Presidente constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 3 de Abril de 2006, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 21 de Abril del 2006.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Dra. Catalina Vasconez
Secretaria Ad-hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **TREJO RODRIGUEZ & ASOCIADOS ABOGADOS CIA LTDA.**

Quito, 23 de Mayo del 2012


Ab. Alexandra Viteri Santoliva

C.C. 171310859-3

RAZON: Certifico que con esta fecha, el señor Luis Antonio Trejo Portilla, aceptó el nombramiento que antecede. Quito, 23 de Mayo del 2012


Dra. Catalina Vasconez
Secretaria Ad-hoc

Con esta fecha queda inscrito el presente acta
bajo el N° **8095** del Re
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **14 JUN 2012**
REGISTRO MERCANTIL


Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792030269001
RAZON SOCIAL: TREJO RODRIGUEZ & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TREJO RODRIGUEZ & ASOCIADOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: TREJO PORTILLA JUAN XAVIER
CONTADOR: VILLACIS PERALTA ELSA LILIANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/04/2006 **FEC. CONSTITUCION:** 21/04/2006
FEC. INSCRIPCION: 27/04/2006 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 20/10/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS Y ASESORAMIENTO EN TODAS LAS RAMAS DEL DERECHO A PERSONAS.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. ORELLANA Número: E11-28
Intersección: AV LA CORUÑA Edificio: ORELLANA Piso: 5 Oficina: 502 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE
LA PLAZA ARTIGAS Teléfono Trabajo: 022527575 Teléfono Trabajo: 022527575 Fax: 022527575 Email: jvillacis@tr-
lawfirm.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE: PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GLGR021006 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 20/10/2009



...le hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792030269001
RAZON SOCIAL: TREJO RODRIGUEZ & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

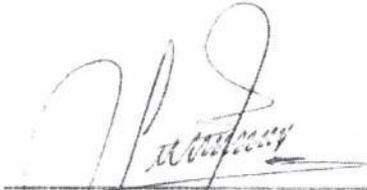
NO. ESTABLECIMIENTO	R01	ESTADO	ABIERTO	MATRI	FEC. INICIO ACT.	21/01/2009
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

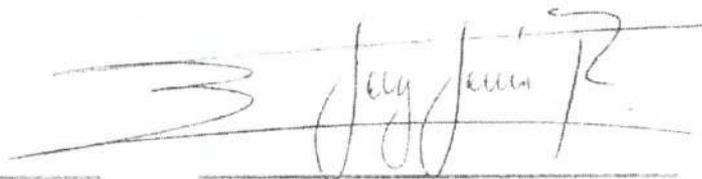
SERVICIOS Y ASESORAMIENTO EN TODAS LAS RAMAS DEL DERECHO A PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia PICHINCHA Cantón QUITO Parroquia SANTA PRISCA Calle AV. ORELLANA Numero E11-29 Intersección AV. LA CORUNA Referencia A DOS CUADRAS DE LA PEVA ARIIGAS Edificio ORELLANA Piso 5 Oficinas 200
Telefono Trabajo: 022556367 Telefono Trabajo: 022527575 Fax: 022527575 Email: pjt@trejorodriguez.com




 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ELGR071006 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 20/10/2009

Quito, 15 de julio del 2014

Señor Doctor
Juan Xavier Trejo Portilla
GERENTE GENERAL
INGENIERÍA Y CONSTRUCCION HOLANDCO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha 15 de julio del 2014, se ha procedido a realizar una transferencia de acciones de la compañía **INGENIERÍA Y CONSTRUCCION HOLANDCO S.A.**, cuyo detalle es el siguiente:

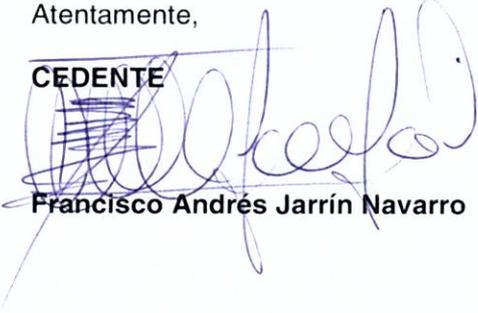
Nombre del Cedente	Francisco Andrés Jarrín Navarro
Nacionalidad	ecuatoriana
C.C.	1715517015
Estado civil	soltero
Nombre del Cesionario	Juan Xavier Trejo Portilla
Nacionalidad	ecuatoriana
RUC	1708222003
Estado civil	casado
Número de acciones	7.499
Valor de las acciones	US \$ 7.499,00

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podía corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Mucho agradeceré a usted, que de acuerdo a la ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INGENIERÍA Y CONSTRUCCION HOLANDCO S.A.**

Atentamente,

CEDENTE


Francisco Andrés Jarrín Navarro

CESIONARIO


Juan Xavier Trejo Portilla

Quito, 15 de julio del 2014

Señor Doctor
Juan Xavier Trejo Portilla
GERENTE GENERAL
INGENIERÍA Y CONSTRUCCION HOLANDCO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha 15 de julio del 2014, se ha procedido a realizar una transferencia de acciones de la compañía **INGENIERÍA Y CONSTRUCCION HOLANDCO S.A.**, cuyo detalle es el siguiente:

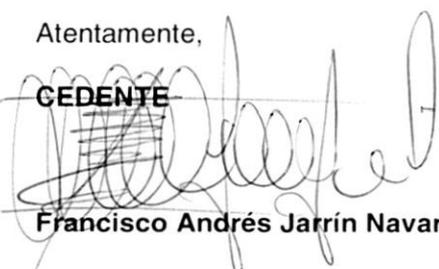
Nombre del Cedente	Francisco Andrés Jarrín Navarro
Nacionalidad	ecuatoriana
C.C.	1715517015
Estado civil	soltero
Nombre del Cesionario	John Paúl Trejo Rodríguez
Nacionalidad	ecuatoriana
RUC	
Estado civil	soltero
Número de acciones	2.500
Valor de las acciones	US \$ 2500,00

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podía corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Mucho agradeceré a usted, que de acuerdo a la ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INGENIERÍA Y CONSTRUCCION HOLANDCO S.A.**

Atentamente,

CEDENTE


Francisco Andrés Jarrín Navarro

CESIONARIO


John Paúl Trejo Rodríguez